CERTIFICADO PARA PAGO Nro. 1
EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR
CONTRATO DE ACEPTACION DE OFERTA DE MINIMA CUANTIA No. 2900 de 2023

Nombre del Contratista: JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ **Cedula:** NIT- 7711438-9	**VALOR INICIAL:** $ 75.398.400. **ADICIONAL No.1:** $ 0 **VALOR TOTAL:** $ 75.398.400
Certificado de Disponibilidad No: 2023 CEN.01.004934 **Registro Presupuestal No:** 2023.CEN.01.005628 **Forma de Pago:** El municipio de Neiva cancelará al contratista el valor del contrato, hasta cuatro (4) actas parciales, conforme al suministro que realice durante ese periodo, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe en SECOP II. El acta final deberá estar acompañada del acta de terminación y el acta de liquidación. El pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondientes dentro de los cinco (05) días siguientes al vencimiento del periodo de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del Municipio de Neiva, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se deriven del presente proceso no serán objeto de ajustes. El cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no estará supeditado en ningún caso al giro de los recursos por parte del Municipio de Neiva, el cual entenderá haber adjudicado el contrato a un proponente que haya acreditado tener la capacidad económica, financiera y técnica necesaria para ejecutarlo cumplidamente.	**Periodo de Ejecución:** Del 21 de septiembre al 11 de Octubre de 2023

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS Y HERRAMIENTAS PARA GARANTIZAR LA OPERACION Y EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS PERIFERICOS DE IMPRESIÓN FOTOCOPIADO Y ESCANEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
FECHA DEL ACTA DE INICIO: 21 de Septiembre de 2023
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: 21 de Septiembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de septiembre de 2023 hasta el agotamiento del presupuesto asignado.
Registro Banco de Proyectos: NA

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

MUNICIPIO DE NEIVA / Primero Neiva	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA**	**FOR-GDCO-06** **Versión: 01** **Vigente desde:** Marzo 19 del 2021	Neiva Vida y Paz / mipg

En virtud del objeto contratado, y revisado el informe del periodo entre el 21 de septiembre al al 11 de Octubre de 2023 contratista **JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ** desarrolló las actividades que se derivan del contrato de mínima cuantía No. 2900 de 2023 del cual soy supervisor me permito presentar el siguiente informe:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Suministrar los insumos, partes, repuestos y herramientas para los equipos periféricos de impresión y escaneo para las diferentes dependencias del Municipio de Neiva, conforme a las características técnicas requeridas, los valores pactados y de acuerdo a las órdenes de pedido o suministro que imparta o requiera la Dirección de Arquitectura Empresarial y Gobierno Abierto de la Secretaría de TIC del Municipio o supervisor del Contrato, conforme a las siguientes referencias establecidas:

El contratista suministró los siguientes insumos y herramientas conforme a los establecido en la oferta económica:

POLVILLOS PARA RECARGAS					
ITEM	CANTIDAD KILOS	MARCA DE POLVILLO	REFERENCIA DEL TONER	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	80	POLVILLO PREMIUM HP	P3015	$ 238.000	$ 19.040.000
2	4	POLVILLO PREMIUM HP COLORES	M281FDW	$ 357.000	$ 1.428.000
3	10	POLVILLO RICOH	MP301	$ 238.000	$ 2.380.000
4	8	POLVILLO RICOH	IM 550	$ 357.000	$ 2.856.000
5	4	POLVILLO RICOH	IM430	$ 297.500	$ 1.190.000
6	3	POLVILLO TOSHIBA	STUDIO 507U	$ 357.000	$ 1.071.000
7	10	POLVILLO SAMSUNG	M5370LX	$ 357.000	$ 3.570.000
8	5	LITRO DE TINTA NEGRO	L210	$ 142.800	$ 714.000
TOTAL					$ 32.249.000

REPUESTOS PARA TONER					
ITEM	CANTIDAD	REPUESTOS TONER	REFERENCIA DEL TONER	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	11	CILINDRO HP	P1102W	$ 47.600	$ 523.600
2	15	CILINDRO HP	P3015	$ 71.400	$ 1.071.000
3	17	CILINDRO HP	M402N	$ 59.500	$ 1.011.500
4	5	ROCILLO MAGNETICO	P3015	$ 71.400	$ 357.000

5	20	ROCILLO MAGNETICO	M402N	$ 71.400	$ 1.428.000
6	9	CUCHILLA DOSIFICADORA	M402N	$ 59.500	$ 535.500
7	10	CIHP RICOH	IM 550	$ 59.500	$ 595.000
8	6	CHIP RICOH	IM 430	$ 59.500	$ 357.000
9	4	CHIP TOSHIBA	STUDIO 507	$ 59.500	$ 238.000
10	10	CHIP SAMSUNG	M5370LX	$ 119.000	$ 1.190.000
TOTAL					$ 7.306.600

TONER					
ITEM	CANTIDAD	REPUESTOS TONER	REFERENCIA DEL TONER	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	12	TONER HP	26A	$ 238.000	$ 2.856.000
2	6	TONER HP	85A	$ 142.800	$ 856.800
3	10	TONER HP	55A	$ 476.000	$ 4.760.000
4	1	TONER HP	17A	$ 178.500	$ 178.500
5	1	TONER HP	1330X	$ 535.500	$ 535.500
6	1	TONER OKI	MPS5501B	$ 1.190.000	$ 1.190.000
TOTAL					$ 10.376.800

REPUESTO PARA IMPRESORAS					
ITEM	CANTIDAD	REPUESTO IMPRESORA	REFERENCIA	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	3	REVELADOR	MP301	$ 595.000	$ 1.785.000
2	8	CILINDRO RICOH	MP301	$ 595.000	$ 4.760.000
3	10	CUCHILLA LIMPIEZA	MP301	$ 238.000	$ 2.380.000
4	3	KIT PIÑONES UNIDAD REVELADOR	MP301	$ 238.000	$ 714.000

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldieneiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

5	1	UNIDAD DE IMAGEN	MFP432FDN	$ 1.785.000	$ 1.785.000
6	6	ACETATO	HP 1102W	$ 59.500	$ 357.000
7	10	ACETATO	HP 402N	$ 142.800	$ 1.428.000
8	10	ACETATO	HP P3015	$ 95.200	$ 952.000
9	1	FUSORA	402N	$ 1.428.000	$ 1.428.000
10	1	FUSORA Y KIT MANTENIMIENTO	M608	$ 4.760.000	$ 4.760.000
11	1	FUSORA	MP301	$ 714.000	$ 714.000
12	1	GUIA FUSORA	STUDIO 507	$ 238.000	$ 238.000
13	2	CABEZAL	L3110	$ 595.000	$ 1.190.000
TOTAL					$ 22.491.000

REPUESTOS PARA ESCANER

ITEM	CANTIDAD	REPUESTOS ESCANER	REFERENCIA DEL ESCANER	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	5	KIT DE MANTENIMIENTO (RODILLOS Y CAUCHOS)	SCANJET ENTERPRISE FLOW 7000 S2	$ 595.000	$ 2.975.000
TOTAL					$ 2.975.000

VALOR TOTAL: $75.398.400

2. Realizar las entregas de los insumos, partes o herramientas en un periodo no superior a veinticuatro (24) horas a partir de la fecha de solicitud del pedido.	El contratista realizo la entrega de los insumos, partes y herramientas de acuerdo a las exigencia

3. Garantizar que los insumos, partes, repuestos y herramientas suministrados sean de alta calidad, que no generen defectos, manchas, rayas, contaminación u otros en las impresiones o escaneos, según sea el caso. En caso contrario serán devueltos para cambio inmediato.	Los insumos, partes y herramientas que el contratista suministró, cumplen con todos los estándares de calidad especificados en las certificaciones presentadas en el anexo técnico.
4. Proveer la garantía por defectos de fábrica de los insumos, partes y herramientas suministrados por noventa (90) días contados a partir de la entrega y/o recibido.	En este periodo ninguno de los insumos y herramientas suministradas han presentado fallas o deterioros que requieran iniciar el proceso de cambio por garantía.
5. Disponer durante el tiempo de ejecución del contrato de personal idóneo, con experiencia y exclusividad para atender de manera oportuna y efectiva los requerimientos, las consultas, asesorías especializadas y solicitudes generales que sean realizadas por la Supervisión y que guarden relación con el objeto contratado.	El contratista dispuso del personal idóneo, con experiencia para atender de manera oportuna y efectiva los requerimientos, las consultas, asesorías y solicitudes que fueron realizadas por la Supresión.
6. Disponer durante la ejecución del contrato, una sede en la ciudad de Neiva (Huila), con capacidad administrativa suficiente con capacidad de decisión para atender la ejecución del contrato.	El contratista cuenta con una sede de trabajo ubicada en la carrera 5 #5-38 la cual cumple con las exigencias requeridas.
7. Acatar las observaciones y, o recomendaciones que establezca la Secretaría de TIC a través del Supervisor durante la vigencia del contrato y subsanar de inmediato cualquier deficiencia en la ejecución del mismo, obrando con lealtad y buena fe.	El contratista acató las observaciones y/o recomendaciones que salieron de la Secretaria de TIC a través del Supervisor cumpliendo a cabalidad cada una de estas.
8. Dar información inmediata al Supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis o suspensión de la ejecución del contrato.	El contratista dio respuestas a todas solicitudes y novedades que fueron requeridas por parte del supervisor.
9. Las demás obligaciones que sean análogas e inherentes a la naturaleza y de uso común de acuerdo al objeto y obligaciones contractuales.	El contratista estuvo atento a dar respuesta y solución con las demás obligaciones de uso común y de acuerdo al objeto.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
1. El contratista se compromete a prestar sus servicios generando un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones, brindado una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia.	El contratista prestó sus servicios dentro de un buen clima organizacional idóneo apto para el desarrollo de las obligaciones encomendadas.
2. Realizar los pagos correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales a que haya lugar en virtud del contrato.	El contratista realizó pagos correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales para el mes de Septiembre 2023 Planilla No 8626340562 y mes de Octubre 8626468553
3. El contratista se obliga a radicar sus cuentas de cobros dentro de los diez (10) primeros días de corte a 30 días calendario.	El contratista realizó entrega de la cuenta de cobro dentro del término establecido
4 El contratista se obliga a inscribir su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato.	Este contrato no requiere la ejecución de esta obligación por ser licitación de mínima cuantía
5 Hacer entrega al supervisor del contrato de informes mensuales sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II.	El contratista entrego el informe del periodo comprendido entre 21 de septiembre al 11 de Octubre de 2023con los soportes correspondientes y cargados a la plataforma SECOP II.
6 Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.	El contratista hace entrega del suministro tecnológico de manera oportuna, evidenciando que lo entregado se encuentra en las condiciones descritas en la ficha técnica.
7 De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020, y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.	El contratista realizó la entrega de la factura por vía electrónica y consecutivo No. DC-279
8 Garantizar la privacidad y seguridad de la información física y digital institucional en los procesos, acciones y procedimientos técnicos desarrollados en la ejecución contractual.	El contratista garantiza la privacidad y seguridad de la información física y digital de la Administración Municipal en los procesos, acciones y procedimientos técnicos desarrollados en la ejecución contractual.
9 Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo al objeto y obligaciones del contractuales.	En este periodo al contratista no le designaron obligaciones análogas

ACTAS		
TIPO DE ACTA	No	FECHA
Acta de Inicio	1	21 de Septiembre de 2023
Acta Parcial 01	2	11 de Octubre de 2023

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento del Valor y Forma de Pago — el Contratista tiene derecho al pago en actas parciales cada mensualidad o la proporción de días en que se suministre por concepto del servicio prestado conforme al suministro de insumos, repuesto y herramientas durante el periodo comprendido entre el 21 de septiembre al 11 de Octubre de 2023

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
PENDIENTE	-----	$ 75.398.400	$ 75.398.400	$0
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$ 75.398.400	0	$ 75.398.400	$ 75.398.400	$0

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

- Se verifica la existencia de la garantía única de cumplimiento y calidad de servicio, aprobada el día 21 de Septiembre del 2023, expedido en Aseguradora Solidaria con No. 560-47-9940168497.
- Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contracción con Recibo de Tesorería Municipal N°23010410018460
- En cumplimiento de la Forma de Pago — Afiliación y Pago del Contratista al Sistema de Seguridad Social, se verifican los pagos correspondientes de los meses de Septiembre de 2023, según planilla No.8626340562 Y Octubre 8626468553 respectivamente, discriminado así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	SEPTIEMBRE 2023	$145.000
PENSIÓN	SEPTIEMBRE 2023	$185.600
RIESGOS PROFESIONALES	SEPTIEMBRE 2023	$50.500
	TOTAL	$381.100

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	OCTUBRE 2023	$145.000
PENSIÓN	OCTUBRE 2023	$185.600
RIESGOS PROFESIONALES	OCTUBRE 2023	$50.500
	TOTAL	$381.100

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor delegado del contrato de oferta de mínima cuantía 2900 de 2023 certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el 21 de septiembre al 11 de Octubre de 2023 por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2023 CEN.01.001822	2023.CEN.01.001693	2000-1.2.1.0.00	**$52.702.050**
	Valor a Pagar		**$52.702.050**

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el pago final correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los once (11) días del mes de Octubre del 2023

FREDY ELIMELETH PEREA TRUJILLO
SUPERVISOR

Vo.Bo Johnathan Mosquera
Apoyo Jurídico